

Convocat:oria:2019.

Categoría:AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL. Oposición-Concurso para la provisión en propiedad de plazas de Agente del Cuerpo de la Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Castelló de la Plana, mediante turno libre y turno de movilidad.

Subgrupo:C1.

Sistema selectivo: Oposición-Concurso

B.O.P.: n.º 99 de 19 de agosto de 2017, n.º 76 de 26 de junio de 2018 y n.º 43 de fecha 4 de abril de 2019.

ANUNCIO
RESULTADO VALORACIÓN DE MÉRITOS
Turno movilidad

Finalizada la valoración de méritos, conforme lo dispuesto en el anexo V y la Orden de 23 de noviembre de 2005, de la Conselleria de Justicia y Administraciones Públicas para determinar la idoneidad de los / las aspirantes al nuevo puesto de trabajo, la puntuación obtenida por cada uno de los / las concursantes en este proceso selectivo es la que se relaciona en el documento adjunto.

Transcurrido un plazo de tres días sin que se presente reclamación alguna se procederá a efectuar la propuesta de nombramientos siguiendo el orden de puntuación y atendiendo al número de plazas convocadas.

La Secretaria del Tribunal calificador

(documento firmado electrónicamente)

